

EXPTE: 511/2024/11980

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE CONCESIÓN DE LAS AYUDAS DEL CONSORCIO DE REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TEATROS DE MADRID DEL AÑO 2024.

La convocatoria de subvenciones destinadas a la rehabilitación y mejora de los teatros de Madrid del año 2024 fue aprobada por Resolución de 13 de mayo de 2024 de la Presidenta de la Junta de Gobierno del Consorcio de Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Madrid y publicada en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid el 27 de mayo de 2024.

Una vez presentadas las solicitudes de las ayudas, realizados los requerimientos de subsanación necesarios para completar la documentación y a la vista del informe técnico formulado por los miembros de las tres administraciones consorciadas, se reunió la Comisión de Valoración de las ayudas prevista en el artículo 12 de la convocatoria, el 23 de octubre de 2024 en la que se aprobó el informe de valoración de las ayudas solicitadas, en el que de las 23 solicitudes presentadas, una desistió de la solicitud, y se propuso la desestimación de 2 solicitudes y la concesión de 20 por el importe total de la convocatoria de 400.300,- euros.

La Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte ha dictado las resoluciones provisionales de concesión de las ayudas el 24 de octubre de 2024 en las que se concedía un plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación para presentar alegaciones, de conformidad con el artículo 13 de la convocatoria.

En el plazo indicado se han recibido dos alegaciones, de Singular Multimedia y Ocio, S.L., Teatro Gran Vía, que se ha estimado mediante informe técnico al entender que las obras excluidas se correspondían con obras de rehabilitación y no mero mantenimiento. Asimismo, se ha estimado mediante informe técnico la alegación presentada por Teatro Infanta Isabel, S.A., inicialmente propuesta como solicitud denegada, al considerar que las obras excluidas se correspondían con obras de rehabilitación.

A la vista de que, con motivo de las alegaciones citadas, se ha modificado el importe subvencionable del conjunto de los beneficiarios, procede realizar un nuevo reparto proporcional, según los criterios establecidos en el artículo 11 de la convocatoria, cuyo resultado es el que figura en el Anexo I de esta Resolución.

Por todo ello, en virtud de lo expuesto, a la vista de los expedientes, del informe de valoración y los informes técnicos y de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la convocatoria de ayudas y en el artículo 24, apartado 4, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, como órgano instructor, formula la siguiente



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Primero.- Proponer la estimación de las alegaciones presentadas por Singular Multimedia y Ocio, S.L. y por Teatro Infanta Isabel, S.A.

Segundo.- Proponer la concesión de las subvenciones destinadas a la rehabilitación y mejora de los teatros de Madrid del año 2024 a los solicitantes relacionados en el Anexo I.

Tercero.- Conceder un plazo de 5 días hábiles a partir de la notificación de la presente propuesta, para que los beneficiarios incluidos en el Anexo aporten la aceptación o renuncia de la subvención.

Se entenderá que los beneficiarios aceptan la subvención en el caso de que no se reciba ninguna comunicación en el citado plazo.

Cuarto.- Proponer la desestimación Teatro del Barrio, S.C. Madrileña de Consumo, Teatro del Barrio, por incumplimiento del requisito establecido en el artículo 5.4 de la convocatoria relativo a la exclusión de gastos de mantenimiento.

Quinto.- La presente propuesta de resolución no genera derecho alguno a favor de los beneficiarios hasta tanto no se haya notificado la resolución definitiva de concesión.

Sexto.- Notificar a los interesados la presente propuesta de resolución definitiva.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
Carmen González Fernández



ANEXO I. PROPUESTA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES 2024

ENTIDAD SOLICITANTE TEATRO	COSTE DEL PROYECTO (Base imponible)			IMPORTE SUBVENCIÓN AJUSTADO
	TIPO I. OBRAS SEGURIDAD PCI Y ACCESIBILIDAD Importe máximo 100.000	TIPO II. OBRAS REHABILITACIÓN Importe máximo 75.000	TIPO III. EQUIPAMIENTO ESCÉNICO Importe máximo 50,000€	
SINGULAR MULTIMEDIA Y OCIO, S.L. Teatro Gran Vía	25.169,81 €	78.271,29 €	71.911,00 €	38.992, 81 €
PLURAL MULTIMEDIA Y OCIO, S.L. Teatro Figaro	19.205,81 €	34.320,88 €	58.311,63 €	23.769,62 €
SIGLO DE ORO PRODUCCIONES, S.L. Teatro Alcázar	12.200,00 €	6.936,00 €	26.490,72 €	9.577,02 €
GRAN TEATRO PRINCIPE PÍO, S.L. Gran Teatro Príncipe pío	0,00 €	56.074,51 €	210.075,00 €	30.512,12 €
ACTIVIDADES CULTURALES LA BICICLETA, S.L. Teatro Sanpol	0,00 €	0,00 €	34.993,08 €	5.627,86 €
INICIATIVAS TEATRALES, S.L. Teatro Muñoz Seca	0,00 €	28.694,00 €	0,00 €	7.383,67 €
PENTACIÓN, S.A. Teatro Bellas Artes	0,00 €	44.972,79 €	0,00 €	11.572,60 €
TEATRO LA LATINA, S.A. Teatro la Latina	28.017,00 €	82.433,34 €	13.901,33 €	31.558,48 €
LA ESCALERA PRODUCE, A.I.E. Escalera de Jacob	31.219,68 €	50.390,12 €	0,00 €	22.004,40 €
TEATROS LUCHANA, S.L. Teatro Luchana	0,00 €	51.798,72 €	0,00 €	13.329,08 €
PRODUCCIONES GARROTE, S.L. Teatro de las Aguas	4.040,90 €	8.626,17 €	2.500,00 €	3.791,59 €
HUCI SA Teatro Capitol	39.730,89 €	0,00 €	374.709,81 €	27.584,47 €
TEATRO INFANTA ISABEL, S.A. Teatro Infanta Isabel	0,00 €	8.861,00 €	0,00 €	2.280,15 €
TEATROS LUCHANA, S.L. Teatro Pavón	0,00 €	115.793,83 €	16.976,93 €	26.854,53 €
ESPACIOS DE OCIO Y ENTRETENIMIENTO 2020, S.L. Teatro Nuevo Apolo	0,00 €	198.600,94 €	9.696,33 €	25.683,61 €
STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA S.L. Teatro Coliseum	68.521,79 €	59.494,62 €	109.770,00 €	51.228,57 €
STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA S.L. Teatro Lope de Vega	61.072,69 €	76.220,48 €	194.229,11 €	53.376,11 €
MARQUITE S.L. Teatro Marquina	0,00 €	28.376,31 €	7.852,00 €	8.564,74 €
HERALDO 97, S.L. Teatro Príncipe Gran Vía	0,00 €	9.294,77 €	0,00 €	2.391,77 €
TARAMBANA ESPECTACULOS, S.L. Sala Tarambana	4.670,00 €	3.120,00 €	0,00 €	2.154,77 €
SOCORRO MARGARITA LOPEZ ANADON Réplica Teatro	2.532,76 €	5.163,98 €	0,00 €	2.062,03 €
				400.300,00 €

